



Montevideo, 15 de setiembre de 2015

CONCURSO ABIERTO 1002-PU/15
Para confeccionar una lista de prelación para ingreso a la Carrera 5211-Ingeniero/a Civil
Perfil Estructural / Vial / Construcción

Se comuna a los/as postulantes inscriptos que verificaron requisitos obligatorios, que el componente pruebas quedo definido de la siguiente manera:

1) TRABAJO ESCRITO

Se deberá presentar un **Trabajo Escrito**

Tema: Solución vial para la ejecución de un pavimento

-Puntaje máximo: **60 puntos**

-Puntaje mínimo de aprobación: **39 puntos** correspondiente al 65% del máximo previsto

2) DEFENSA ORAL

-Puntaje máximo: **40 puntos**

-Puntaje mínimo de aprobación: **26 puntos** correspondiente al 65% del máximo previsto

ESPECIFICACIONES DEL TRABAJO ESCRITO

TEMA: SOLUCION VIAL PARA LA EJECUCION DE UN PAVIMENTO, EN LA SITUACION QUE SE DETALLA A CONTINUACION:

Se deberá proyectar y ejecutar un pavimento en un terreno virgen, que conecte una calle de pavimento de hormigón con perfil urbano, con una calle de pavimento asfáltico con perfil rural.

La longitud de la nueva calle a ejecutar será de 500 metros, presenta una cañada a los 250 metros y el pavimento deberá tener un ancho útil de 7 metros.

Se adjunta perfil longitudinal (SECCIÓN MATERIALES)

El trabajo escrito deberá incluir en su desarrollo los 3 puntos que se detallan a continuación:



1) Detallar que elementos tomaría en cuenta para el **proyecto vial** y justificarlo desde el punto de vista técnico. Esto deberá conducir a plantear un proyecto técnica y económicamente viable. Indicar además cuales de los pliegos de condiciones que tendría en cuenta para el proyecto y justificarlo.

2) Que aspectos considera que son de mayor importancia aplicar, **para una adecuada dirección de obras**, en caso de ser designado como Ingeniero Director de Obras en representación de la IM., para obras del tipo de las anteriormente citadas. Considerar principalmente aspectos vinculados a los procedimientos constructivos y a los controles a efectuar de acuerdo a lo estipulado en el Pliego General de Condiciones para la Construcción de Pavimentos de Hormigón. En caso de que lo entienda pertinente, podrá sugerir modificaciones o agregados al pliego, en los aspectos antes mencionados, de forma de perfeccionar el control de calidad en la ejecución de las obras.

3) Se deberá indicar que opción adoptaría para resolver el obstáculo de la cañada y como resolvería la **evacuación de la pluviales** en el nuevo pavimento a ejecutar.

Requisitos formales: El trabajo **deberá tener entre 10 y 15 páginas de extensión en formato A4**, con margen superior, inferior, derecho e izquierdo de 2cm c/u. Será escrito en caracteres **Times New Roman 12, simple espacio**. Se valorará que cada parte de los 3 ítems detallados tenga una extensión de no menos de 3 páginas.

En caso de entenderse necesario, se admitirá un anexo de no más de 3 páginas, pudiéndose incluir en el mismo recaudos gráficos o imágenes.

El carácter de dicho trabajo es **anónimo**, por lo tanto **no se deberá identificar el mismo o hacer referencias que permitan vincular o identificar al postulante**. Deberán presentar 3 (tres) ejemplares en papel.

Plazo de presentación: Deberá entregarse **hasta el día 14 de octubre de 2015** en la Unidad Selección y Carrera Funcional, Piso 8, Puerta 8003, en el **horario de 10:30 a 15:30 hs.**

MATERIAL DE CONSULTA PARA EL TRABAJO ESCRITO

Digesto Municipal

- Volumen VII, de las obras
- Volumen VIII, de los contratos de la Administración



Consideraciones generales.

Se recuerda, que como se establece en las Bases, toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, será publicada en esta página, por lo que será el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.